# PROTECTION LES DROITS SOCIAUX

PROGRAMME

QUATRIÈME SÉANCE : 24 SEPTEMBRE (vendredi matin)

## SYSTÈME EUROPÉEN EN PERSPECTIVE COMPARÉE

09:30 h. Luis López Guerra (Juez del TEDH): *«Los derechos sociales en la jurisprudencia del TEDH»*.

10:30 h. Luca Mezzetti (Profesor Ordinario de Derecho Constitucional. Universidad de Bologna): *«Los derechos sociales en la jurisprudencia del TJUE»*.

Pausa

12:00 h. Miguel Agudo Zamora (Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba): *«Los derechos sociales en la Carta de los derechos fundamentales de la UE»*.

13:00 h. Luis Jimena Quesada (Catedrático de Derecho constitucional. Universidad de Valencia, Miembro del CEDS): *«Exécution des décisions du CEDS»*.

Almuerzo

17:00 h. Petros Stangos (Profesor de Derecho europeo y derehos humanos y titular de la Cátedra Jean Monnet. Universidad de Tesalónica, Miembro del CEDS): *«L'intéraction entre la Charte sociale européenne et la législation sociale de l'UE»*.

18:00 h. Ana Salinas de Frías (Profesora de Derecho internacional. Universidad de Málaga): *«La adhesión de la UE al Convenio Europeo de Derechos Humanos y a la Carta Social Europea»*.

Pausa

19:30 h. Mesa redonda: *«Financiación y justiciabilidad de los derechos sociales»*.

**MODERADOR:**

Manuel Medina (Catedrático de Derecho constitucional. Universidad de Sevilla).

**INTERVINIENTES:**

Asunción de la Iglesia (Profesora de Derecho constitucional. Universidad de Navarra).

Ana Rasco Chacón (Coordinadora de Participación Infantil. Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla).

María Holgado González (Profesora titular de Derecho Constitucional. Universidad Pablo de Olavide).

## Colabora:

tirant lo blanch

tirant formación

# COLLOQUE INTERNATIONAL SUR LES DROITS SOCIAUX

SEVILLA 21, 22, 23 ET 24 SEPTEMBRE

## Directores:

Manuel José Terol Becerra y
Luis Jimena Quesada

## Secretarios:

Abdelhamid Adnane,
Reyes Pérez Alberdi y Gabrielle Vestri

## Organiza:

Proyecto de Investigación de Excelencia P07-SEJ-3112, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía: "La construcción del Estado Social en el ámbito autonómico y europeo"

## Colabora:

Editorial Tirant lo Blanch y Tirantformación

# PROTECTION LES DROITS SOCIAUX

21, 22, 23 et 24 septembre 2010 – Séville, Espagne

PROGRAMME

PREMIÈRE SÉANCE: 21 SEPTEMBRE

## MARCO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL Y COMPARADO/ CADRE CONSTITUTIONNEL ESPAGNOL ET COMPARÉ

09:30 h. Antonio Torres del Moral (Catedrático de Derecho constitucional. Universidad Nacional de Educación a Distancia: *«Evolución del constitucionalismo social»*.

10:30 h. Encarnación Carmona (Profesora de Derecho constitucional. Universidad de Alcalá de Henares): *«Estado social y mínimo asistencial en España»*.

Pausa

12:00 h. Pedro Tenorio (Letrado del Tribunal Constitucional español): *«El Tribunal Constitucional, la cláusula del Estado social y los derechos sociales»*.

13:00 h. Antonio Bar Cendón (Catedrático de Derecho constitucional. Universidad de Valencia, Catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional de la Unión Europea): *«La política social de la UE y su impacto en España»*.

Almuerzo

17:00 h. Javier Tajadura Tejada (Profesor de Derecho constitucional. Universidad del País Vasco): *«El principio de solidaridad como fundamento común de los Estados sociales europeos»*.

18:00 h. Manuel Terol Becerra (Catedrático de Derecho constitucional. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla): *«Los derechos sociales en los Estatutos de autonomía»*.

Pausa

19:30 h. Mesa redonda: *«No discriminación y perspectiva de género»*.

**MODERADORA:**

Rosario Valpuesta Fernández (Catedrática de Derecho civil. Universidad Pablo de Olavide).

**INTERVINIENTES:**

Amelia Sanchis Vidal (Profesora de Derecho eclesiástico del Estado. Universidad de Córdoba).

Octavio Salazar Benítez (Profesor de Derecho constitucional en la Universidad de Córdoba).

Nadia Bouzid (Presidenta del Centro de Investigación Sociológica y Mediación Intercultural).

DEUXIÈME SÉANCE : 22 SEPTEMBRE

## DESARROLLOS A ESCALA UNIVERSAL Y REGIONAL/ DÉVELOPPEMENTS À L'ÉCHELLE UNIVERSELLE ET RÉGIONALE

09:30 h. Carlos Vidal Prado (Profesor de Derecho constitucional. Universidad Nacional de Educación a Distancia): «*La garantía de los derechos sociales en Italia y Alemania*».

10:30 h. Philippe Texier (Presidente del Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales): *«Las garantías de los derechos sociales por el Comité de DESC»*.

Pausa

12:00 h. Fabián O. Salvioli (Catedrático de Derecho internacional en la Universidad Nacional de La Plata y Miembro del Comité de Derechos Humanos del Pacto de derechos civiles y políticos): *«Protección de derechos sociales y grupos vulnerables por el Comité de derechos humanos»*.

13:00 h. Laurence Burgorgue-Larsen (Catedrática de Derecho internacional. Universidad la Sorbona-Paris I): *«Los derechos sociales y la Corte interamericana de derechos humanos»*.

Almuerzo

17:00 h. Abdelhamid Adnane (Profesor de Derecho Constitucional. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla: *«Los derechos sociales en la Carta africana de derechos humanos y de los pueblos»*.

18:00 h. Mohamed Amrani Boukhobza (Catedrático de Derecho Público de la Universidad Abdelmalek Essaâdi y Director de su Departamento de Derecho Público): *«Los derechos sociales en la Carta árabe de derechos humanos»*.

Pausa

19:30 h. Mesa redonda : *«Cláusula social y comercio mundial»*.

**MODERADOR:**

Antonio María Ávila Álvarez (Profesor de Comercio internacional T.P.G.A. de la Universidad Autónoma de Madrid).

**INTERVINIENTES:**

Carlos Jiménez Piernas (Catedrático de Derecho internacional público y relaciones internacionales. Universidad de Alcalá de Henares).

Miguel Ángel Díaz Mier (Profesor Titular de Organización económica internacional. Universidad de Alcalá de Henares).

TROISIÈME SÉANCE : 23 SEPTEMBRE

## DIMENSIÓN EUROPEA A TRAVÉS LA CARTA SOCIAL/ DIMENSION EUROPÉENNE À TRAVERS LA CHARTE SOCIALE

09:30 h. José Vida Soria (antiguo Presidente del Comité de expertos independientes de la CSE): *«Orígenes de la Carta Social Europea e implicación de España en la Europa social»*.

10:30 h. Régis Brillat (Secretario Ejecutivo del Comité européo de derechos sociales): *«Évolution et consolidation de la Charte sociale européenne»*.

Pausa

12:00 h. Isabelle Chablais (Letrada del CEDS): *«Système des rapports»*.

13:00 h. Jean-Michel Belorgey (exPresidente y actual Ponente General del CEDS): *«Mécanisme des réclamations collectives»*.

Almuerzo

17:00 h. Guillermo Escobar Roca (Profesor Titular de Derecho constitucional. Universidad de Alcalá): *«Declaración universal, indivisibilidad y derechos sociales»*.

18:00 h. Jean-François Akandji-Kombé (Catedrático de Derecho público. Universidad de Caën, presidente de la Red Académica de la Carta social europea): *«Application de la Charte sociale par les juridictions nationales»*.

Pausa

19:30 h. Mesa redonda: *«La protección de grupos y categorías de personas vulnerables»*.

**MODERADOR:**

Abraham Barrero Ortega (Profesor Titular de Derecho constitucional. Universidad de Alcalá).

**INTERVINIENTES:**

Miguel Ángel Alegre Martínez (Profesor de Derecho constitucional. Universidad de León).

Mina RHOUCH (Médica y Presidenta del CIMME, miembro del Consejo de la Comunidad Marroquí en el Extranjero.

Francisco Benítez Rodríguez. Secretario de Relaciones Institucionales de la sección sindical de Sevilla de CCOO-ONCE).